

PROPUESTA TÉCNICA CURSO

“Condiciones de seguridad en el uso de autoelevadores”

De acuerdo a la Resolución SRT N° 960/2015

- 1. DURACIÓN:** UN (1) MÓDULO teórico de SEIS HORAS (6 Hs.), UN (1) MÓDULO práctico de CUATRO HORAS (4 Hs.).
- 2. MODALIDAD:** teórico – práctico, con evaluación inicial y final.

Al finalizar ambos cursos se les entregará a cada participante una **Credencial Provisoria** en función del cumplimiento del Artículo 14 de la Resolución SRT N° 960/2015 - El empleador será el responsable de expedir una credencial para la operación del autoelevador dentro del establecimiento, la que contendrá:

- a) Nombre, Apellido y D.N.I.
- b) Foto.
- c) Apto médico.
- d) Fecha de la última capacitación.
- e) Calificación como operador de acuerdo al tipo de vehículo que opere.

Con el fin de cumplimentar con los requerimientos de la SUPERINTENDENCIA de RIESGOS del TRABAJO transcurrido UN (1) año de los cursos iniciales se dictará UN (1) CURSO teórico-práctico de DOS (2) HORAS a manera de reválida de los conceptos adquiridos en la primera actividad.

3. CONTENIDOS DEL CURSO:

- 1.** Tipo de autoelevadores y medios de movimientos de carga habidos en planta.
- 2.** Conociendo el autoelevador, triángulo de estabilidad.
- 3.** Conocimientos técnicos del autoelevador.
- 4.** Manejo y operación. Instrucciones teóricas y prácticas
- 5.** Capacidad de carga. Curva o tabla de cargas.
- 6.** Altura máxima de estiba. Conocimientos teóricos.
- 7.** Reglas de seguridad y prevención de riesgos.
- 8.** Programa y control diario a cargo del operador (listado de verificación o chequeo). Controles previos a la puesta en marcha y durante la jornada laboral.
- 9.** Conformación de un programa de mantenimiento mensual.
- 10.** Elaboración del “**Manual para la conducción segura de autoelevadores**”. Interpretación y conocimiento del manual del operador.
- 11.** Velocidad de circulación. Relación con la producción de incidentes.

12. Distancias mínimas respecto del peatón.
13. Distracciones, fallas en la comunicación y falta de visibilidad.
14. Carga de combustible. Procedimiento de seguridad.
15. Prevención de vuelcos durante el traslado de cargas y movimientos internos
16. Factores operativos y de comportamiento.
17. Recambio de baterías. Procedimientos de seguridad y seguridad de las instalaciones donde se efectúa la carga de las mismas.
18. Riesgo en el inflado de neumáticos.
19. Seguridad contra incendios en el empleo de autoelevadores, extintores adecuados al vehículo a emplear. Método de empleo en el combate activo de procesos combustivos. Correcto uso del extintor.
20. Legislación vigente.

4. DINÁMICA

La exposición de la actividad se basará en presentaciones de power point, vinculada con videos específicos demostrativos sobre los peligros, riesgos y equipamiento disponibles en la planta.

Se realizarán prácticas en campo en recorridos previamente establecidos. Circuito de manejo.

Las actividades prácticas se desarrollarán en los espacios internos de la planta fomentando la familiarización de los asistentes en los sectores específicos como depósitos, calles internas de planta, áreas productivas, etc.

5. DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO: las actividades de capacitación serán documentadas y los registros de las mismas permitirán la confección de informes que detallen las observaciones detectadas y las sugerencias de mejoras correspondientes, tendientes a la optimización de la respuesta ante un potencial incidente, contando además con evaluaciones que permitan parametrizar el alcance de la misma.

6. INSTRUCTORES Y MATERIAL: HAZMAT dispondrá para el desarrollo de la actividad de DOS (2) capacitadores especializados, conforme la temática que se desarrollará, quienes llevarán adelante la jornada en los términos descriptos precedentemente.

A los efectos de las clases todo el material de uso único previo acuerdo será provisto por HAZMAT (computadora portátil, proyector multimedia)

7. EVALUACIÓN: al inicio y al final de cada una de las actividades se llevará a cabo una evaluación escrita del tipo opción múltiple de DIEZ (10) preguntas y ejercicios de aplicación del manual del operador. Las contestaciones dadas en forma incorrecta, motivarán el reforzamiento de contenidos en aquellas debilidades detectadas y la realización de nuevas preguntas.

8. RECURSOS NECESARIOS: sala de capacitación, proyector de multimedia y vehículo autoelevador para demostraciones prácticas.